



Universidad Veracruzana  
Facultad de Arquitectura

Acta de Sesión de Consejo Técnico  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

14-108/2025-02

En la Ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 14 de agosto de 2025 reunidos los CC. Dr. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez, Director; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño, M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez y Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Consejeros Técnicos y C. Axel Daniel Serratos Gómez, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 202601-07 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, convocado con fundamento en el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 12 de agosto de 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR NO. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de Enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos – profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **Dra. Sonia Morán Rodríguez**, con título en **Doctorado en Ciencias** y con Cédula Profesional número **8360595**, para que cubra temporalmente la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea**, NRC 17017 con 3 hrs, con número de plaza **2166** tipo de contratación **IPP** con horario de **miércoles de 15:00 a 17:59** para el período agosto 2025 – enero 2026.

**SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos – profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **M. Arq. Estefanía Nieto Montes** con Maestría en Arquitectura, y con Cédula Profesional número **13646403**, para que cubra temporalmente la **EE Teoría e Historia de la**





Universidad Veracruzana  
Facultad de Arquitectura

Acta de Sesión de Consejo Técnico  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Arquitectura Mexicana, NRC 33586 con 3 hrs, con número de plaza 28508 tipo de contratación IPP con horario de jueves de 11:00 a 13:59 para el período agosto 2025 – enero 2026.

**TERCERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos – profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **M. Arq. Sandra Ysabel Campos Domínguez** con título de **Maestría en Diseño Arquitectónico y Bioclimatismo**, y con Cédula Profesional número **11088261**, para que cubra temporalmente la EE **Geometría de las Formas Básicas**, NRC 31408 con 4 hrs, con número de plaza 11991 tipo de contratación IPP con horario de jueves de 16:00 a 19:59 para el período agosto 2025 – enero 2026.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do. y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciséis treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y a la parte que en ella intervenimos.

DR. ARQ. LUIS MANUEL FERNANDEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR



M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ  
CONSEJERO TÉCNICO

DRA. ARQ. MARÍA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO  
CONSEJERA TÉCNICA

MTRO. MARCO ANTONIO RAMÍREZ Y MORA  
CONSEJERO TÉCNICO

DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ  
CONSEJERO MAESTRO

C. AXEL DANIEL SERRATOS GÓMEZ  
ALUMNO CONSEJERO